

# EL BARRIO

Edita: Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo. Local Social: c/ Bahía nº 39 (Puerta Roja)  
e-mail: [av.manzanares@gmail.com](mailto:av.manzanares@gmail.com) ; página web: [www.avmanzanares.org](http://www.avmanzanares.org)



*El último invierno de la pasarela.*

## JUAN MANUEL

El 7 de febrero falleció Juan Manuel Sánchez Ríos, Ríos para unos, Juan Manuel para otros. Para todos los que le hemos tratado una persona querida del que siempre hemos aprendido algo, y del que sobre todo hemos procurado contar con su amistad y respeto.

Su amplia biografía profesional ya tendrá quien la escriba. Desde aquí lo que nos corresponde, dejando a un lado nuestros sentimientos personales, es recordar su colaboración intensa y habitual en nuestra pequeña revista, a través de la cual se han dejado traslucir los diferentes intereses de Juan Manuel, agradeciéndole su permanente disposición para con la misma, que ya le manifestáramos personalmente cuando el proyecto de la revista estaba en sus comienzos.

Quizás este resumen de sus colaboraciones sea el mejor homenaje que desde aquí le podamos brindar, ya que como decíamos más arriba, refleja las diferentes facetas de una persona irrepetible.

Ya en el número 3 de la revista decíamos:

*"...Necesitaríamos un espacio más grande que el de esta revista para expresar todos sus méritos profesionales, artísticos y sobre todo humanos, alguna vez habrá que hacerlo, se lo merece. Aprovechando la doble colaboración en este número, y sólo*



*Continúa en páginas centrales*

Abriamos el primer número de la revista con este titular en la portada: "EL MEDIO AMBIENTE EN EL BARRIO -¡QUÉ AÑO!- Y EL PROYECTO MADRID RÍO". Cuatro años más tarde y nueve números después, repetimos lo que decíamos en ese primer número: "somos el único barrio de todo Madrid que verdaderamente tiene integrado el río Manzanares en su vida". Así era y así es: el acierto en el diseño del Plan Madrid-Río y su completa y correcta aplicación son cruciales para los que aquí vivimos, porque cada actuación que se deriva de él, por mínima que sea, condiciona para bien o para mal, y de manera directa, la vida de todos y de cada uno de los vecinos.

Esa es la razón por la que los integrantes de esta Asociación –de interés público, según fue declarada en su día, y que por tal entiende procurar la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del barrio- nos sentimos con legítimo derecho a seguir atentamente todo lo que rodea el Plan Madrid-Río y a hacer cuantas preguntas, sugerencias y propuestas estimemos oportunas.

Pues bien, no nos duelen prendas al reconocer que tanto lo realizado hasta ahora como lo que se anuncia para un futuro próximo –la reforma de las dos presas existentes y la sustitución de la pasarela situada junto al centro de Salud por otra más moderna y funcional- supondrán una mejora segura de la calidad de nuestra vida.

Además, queremos reconocer y agradecer a todos los miembros del equipo del Proyecto Madrid Río el diálogo y el espíritu de colaboración que vienen manteniendo a lo largo de los últimos años. A pesar de las discrepancias habidas en algunos de los temas, nos han informado periódicamente de las actuaciones previstas y siempre han escuchado las propuestas de la Asociación con ánimo receptivo; de hecho, no han tenido inconveniente en hacer rectificaciones cuando la situación lo requería.

¿Hace falta explicar en cuánta estima tenemos y cuán valioso consideramos una actitud tan poco frecuente? Pero lo cortés no quita lo valiente. Tenemos que decir todo lo contrario respecto de nuestra relación con la Junta de Distrito Moncloa-Aravaca, a la que pertenecemos.

A primeros del mes de diciembre, y a propuesta de su Concejal Presidente Sr. Ballarín, tuvo lugar una reunión para tratar algunos de los temas que la Asociación lleva planteando desde hace años - reparación general de aceras y asfaltado de calles, puntos limpios de reciclaje de aceite doméstico, conservación y poda de árboles, situación de la Escuela de Cerámica, estado del proyecto de la escuela infantil- sin que luego hayamos recibido respuesta, ni escrita ni verbal, de ninguna de las cuestiones tratadas, pese a que en algún caso darnos satisfacción era bien fácil, como es el caso, por ejemplo, la que afectaba a la Escuela de Cerámica: todo lo que se solicitaba era que se pusiera un cartel informativo diciendo qué obras se iban realizar, la fecha de duración y el dinero a invertir.

Para nosotros está absolutamente claro en qué consisten la transparencia y la eficacia de la Administración, y cuáles son los términos de una relación correcta entre esta y los administrados.

Patrimonio Verde  
Zonas Verdes y Arbolado

Madrid 16 de Febrero de 2009

Muy Srs. Nuestros:

Desde la Asociación de Vecinos Manzanares Casa de Campo, ubicada en el Barrio Casa de Campo y cuyo ámbito de actuación territorial esta comprendido entre los Puentes de Los Franceses y el del Rey y delimitado por la Casa de Campo (Pº. del Marqués de Monistrol -M 30-) Príncipe Pio, Paseo de la Florida y Parque de la Bombilla y Avda. de Valladolid, venimos trabajando desde hace muchos años por el mantenimiento y mejora del patrimonio verde del barrio, que hasta el momento mantiene una magnífica relación zona verde – vecino. Es en este contexto donde desde hace ya años venimos reclamando a los distintos estamentos del Ayuntamiento una mayor atención para el correcto mantenimiento del arbolado del barrio.

En el Barrio Casa de Campo, dada la singularidad de las distintas zonas verdes con la que cuenta, como Vds. ya conocen, es conveniente un tratamiento diferenciado y acorde a las peculiaridades de cada zona. Evidentemente no tendrán los mismos tratamientos de ajardinamiento, podas y mantenimiento, el actual parque Lineal, pendiente, por otro lado, de la formalización del Proyecto Madrid-Río para la rehabilitación integral de este tramo, que el mantenimiento del Parque de la Bombilla o los jardincillos y arbolado existentes entre los diferentes bloques de casas y calles del barrio.

Como ya hemos apuntado anteriormente, el barrio cuenta con un número importante de arbolado de muy distintas especies y con tratamientos de poda muy diferenciados, es en este punto donde queremos establecer con vds. una zona de encuentro para compaginar los aspectos técnicos de la poda con la seguridad y estabilidad de los mismo y la eliminación de molestias al vecindario.

Durante años, sobre todo en el arbolado ubicado en las aceras entre bloques, se ha sometido a una poda en "altura" y fruto de las mismas ha dado como resultado

**Edita:** Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo

**Coordina:** Antonio Taibo

**Consejo de Redacción:** Junta Directiva de la Asociación

**Diseño y Maquetación:** Lina GSal.

**Depósito Legal:** M-7255-2007

**Colabora:** Junta de Distrito Moncloa-Aravaca



árboles muy altos, con 16/20 metros de altura pero con troncos en su base de diámetros muy reducidos en comparación con su altura. Estas dos circunstancias hacen que, cuando hay ráfagas de viento un poco fuertes, la estabilidad de estos árboles sea crítica produciéndose el desgarramiento de ramas con caída a la vía pública con el consiguiente peligro para los viandantes; de estos accidentes con intervención de bomberos y protección Civil hemos sufrido varios en los últimos años de los que reseñaremos solo algunos: Ribera del Manzanares esquina a c/Cordillera, caída de troncos y ramas sobre la cubierta de una vivienda unifamiliar, caída de ramas de árboles del Parque Lineal sobre algunos vehículos y el más grave sucedido en el mes de Septiembre del año 2008 en calle Felipe Moratilla al derrumbarse uno de estos árboles, adjuntamos foto y carta remitida en su día al Área de Medio Ambiente, que no causo víctimas por puro milagro saldándose el incidente con solo daños materiales

Desde la Asociación hemos requerido en diversas ocasiones al Ayuntamiento, la última la carta de referencia al Área de Medio Ambiente, para que por los técnicos correspondientes se tomaran las medidas oportunas para rectificar este tipo de podas a fin de tratar de

evitar estos desagradables accidentes y solucionar, de paso, los problemas que las ramas superiores ocasionan en las cubiertas de las viviendas obstruyendo bajantes y causando desperfectos, pero hasta el momento no hemos conseguido una contestación al respecto. Esperamos que sean Vds. los responsables de realizar estas labores y no caigamos, una vez más, en el marasmo Administrativo que lleva a *ninguna parte* las sugerencias de los vecinos.

Se acerca, un año más, el tiempo de la poda, por lo que nos encantaría poder compartir con sus técnicos sus puntos de vista y hacerles partícipes de nuestras propuestas y las experiencias que nos han facilitado algunos profesionales del Medio Ambiente a los que hemos consultado, por lo que quedamos a su entera disposición y les invitamos a girar una visita al barrio o bien para mantener una entrevista de trabajo sobre este particular.

La Junta Directiva de la Asociación y los vecinos, estamos muy preocupados por las posibles consecuencias que se podrían derivar de otra caída de ramas o árboles ya que hasta ahora solo la buena suerte nos ha librado de un grave accidente.

---

## SOBRE EL PROYECTO MADRID RÍO

En abril comienzan las obras en nuestro barrio en el ámbito del río.

El pasado mes de febrero la Asociación mantuvo una reunión con la Dirección General de Proyectos Singulares del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, representada por su Subdirector D. José María Ortega, y con el equipo de arquitectos redactor del proyecto Madrid Río, representado por su Coordinador General D. Gines Garrido, con el fin de que el Ayuntamiento informara a la Asociación sobre el proyecto de la nueva pasarela de Ribera del Manzanares-Plaza Almuñécar que sustituya a la actualmente existente, proyecto financiado con cargo al Plan E promovido por la Administración del Estado en el año en curso. Os recordamos que la ejecución de esta pasarela, en el Plan Especial Madrid Río, estaba programada para el cuatrienio 2012-2016 y que, por presiones de la Asociación, apoyada por las alegaciones de todo el barrio, se consiguió que se programara para este cuatrienio.

El Ayuntamiento, dentro de las obras que se desarrollan en el Proyecto Madrid Río, consideró oportuno solici-

tar que, con cargo al Plan E del Estado del año 2010, se incluyeran no solo las obras de la Pasarela citada, sino también las correspondientes a la reforma de las Pasarelas 3 y 4, ambas en el ámbito de nuestro barrio, así como la construcción de una nueva pasarela de comunicación con la Casa de Campo junto al Cagigal que sustituya a la actualmente existente. Creemos que sin la presión ejercida ante el Ayuntamiento por la Asociación, apoyada por todo el barrio, no hubiera sido posible la realización de estas obras tan necesarias para la mejora de la comunicación peatonal entre ambas márgenes del río y del barrio.

### LA PASARELA DE ALMUÑÉCAR

La nueva pasarela proyectada, se encuentra en el centro neurálgico del barrio cercano al Centro de Salud, al Centro de Mayores, al Centro Cultural Agustín Díaz, al Colegio Estados Unidos y a la Parroquia de San Pío X, sustituirá a la actualmente existente y está diseñada con los criterios de accesibilidad universal de la normativa de la Comunidad de Madrid vigente. Es una pasarela en arco rebajado de un solo vano realizada en fibra de carbono, tecnología de la que representa un hito por el



las escalinatas por sendas pasarelas con las pendientes máximas acordes con los citados criterios de accesibilidad. Además, se suprimirán los elementos sobresalientes sobre la rasante del terreno que delimitan los actuales pasos de peques que nunca han funcionado.

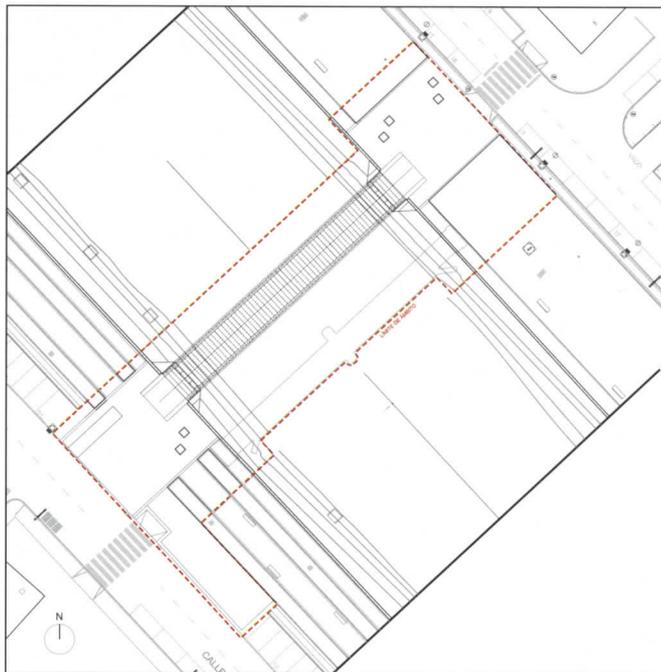
*Presupuesto de la actuación: 1.8 millones de euros.*

## LA PRESA 4

La Presa 4, situada por debajo del Puente del Rey, se remodelará con los mismos criterios que la Presa 3, aunque en este caso no existen los mismos problemas de accesibilidad que en esta.



**“En nuestra página Web se puede consultar información más detallada.”**



PLAN DE SITUACIÓN - 1/ 500

*Presupuesto de la actuación: 1.5 millones de euros.*

## LA PASARELA DEL CAGIGAL

Esta pasarela peatonal sustituirá, cuando se construya, la actualmente existente de comunicación del barrio con la Casa de Campo, permitiendo unir el anillo ciclista que discurre por la Casa de Campo con las vías ciclistas existentes o futuras de la zona universitaria, del Parque del Oeste y del barrio de Argüelles. Para ello se habilitará un carril ciclista paralelos a los límites de las instalaciones del Cagigal y se ampliará la acera del puente sobre el río de la salida 20-A de la M-30.

*Presupuesto de la actuación: 3,8 millones de euros.*

Todas estas obras empezarán a ejecutarse a partir del mes de abril y deberán estar terminadas antes de fin de año. En cuanto al Plan Especial Madrid Río, actualmente en suspenso en el ámbito del Barrio Casa de Campo por las alegaciones presentadas, la Asociación, una vez recogidas y estudiadas las opiniones enviadas por los vecinos del barrio, propondrá al Ayuntamiento la solución definitiva que deberá recogerse en el Plan Especial Madrid Río para someterlo a un nuevo periodo de alegaciones antes de su aprobación definitiva, lo que permitirá, con los proyectos a redactar en su momento, la remodelación de ambas márgenes del río desde el Puente del Rey hasta el Puente de los Franceses.





de la Teja, exactamente en la calle Comandante Fortea en el número 2 bis del entonces, se encontraba este frente al puente de Garrido, hoy desaparecido, coincidente que sería actualmente su ubicación aproximadamente con el número 11 de la calle Ribera del Manzanares,... Dicha sociedad se uniría con Atlántida en 1921, ..., llama la atención fuera en este ámbito donde tuviera presencia el primer decorado construido en Madrid del exterior de una calle.... Entre las innumerables películas que se rodaron en estos estudios se encuentran La verbena de la Paloma, Cuidado con los ladrones..... En lo relativo a los cinematógrafos que tuvieron presencia en el barrio habremos de resaltar el de Los Baños del Niágara conocido igualmente que sería por Cinema España.... Existiera y situado aproximadamente hacia la mitad de la actual avenida de Valladolid el que sería conocido por el Coliseo de la Bombilla de muy breve presencia éste, ya que tuvo su apertura en 1908, cerrando sus puertas el año 1910...más cercano en el tiempo, no echaremos en el olvido la presencia de cines hoy desaparecidos y que ejercieron una poderosa atracción en el vecindario cuales el Astoria, Albarran y Chiky en el Paseo de Extremadura, el Urquijo en el barrio de Argüelles y el Príncipe Pío adyacente al que fuera Los Baños del Niágara..."

Podríamos contar muchísimas cosas de sus trabajos, de sus ideas, de las conversaciones con él mantenidas, pero siempre afloraría solo una parte de lo que Juan Manuel encerraba.

Unos meses antes de su fallecimiento, nos envió la que constituye su última contribución a la revista, un artículo sobre el paseo, que no calle, del Comandante Fortea, y que publicamos en este número.

## PASEO DEL COMANDANTE FORTEA

Dase la curiosa circunstancia de que sociólogos, arquitectos y urbanistas coinciden en afirmar que en la ciudad de Nueva York se dan las condiciones de la modernidad en grado tal, que no dudan en concederle el título de icono de los nuevos tiempos en el que se habrán de mirar las urbes del porvenir. Reciban mi enhorabuena los neoyorquinos por esa elección, así como por la afortunada expectativa que el futuro les depara, pero, por lo que a mí respecta, algo hay que me impediría integrarme en ella. En efecto, me resultaría inasumible tener el domicilio en, pongamos por caso, la Avenida Treinta en su confluencia con la Dieciocho. Creedme si os digo que me sentiría verdaderamente incómodo en un contexto urbano tan deshumanizado que impide incluso personalizar las vías de tránsito.

No ocurre lo mismo, por fortuna, en nuestras ciudades -no ocurre, desde luego, en el caso de Madrid-: las denominaciones de sus calles, plazas y rincones las acercan a los vecinos y visitantes, las hacen entrañables, integradoras... Y, sin embargo, cierto es también que muchas veces quienes por ellas transitan e incluso quienes en ellas viven desconocen la razón de su nombre, su fundamento.

Si buscáramos en nuestro querido barrio ejemplo de tal desmemoria, bien pudiera servirnos el nombre del paseo, que no calle, del Comandante Fortea, una vía que hasta el año 1910 fue conocida por El Kilómetro por la curiosa coincidencia de la medida de ambos, magnitud y paseo. No sería raro que algún vecino desconociera la razón de la denominación actual del lugar donde vive. Por

si, en efecto, así fuera, pasemos a glosarlo con la brevedad a que nos obliga este espacio:

Llámase Paseo del Comandante Fortea en homenaje a la figura de Julián Fortea Selvi, que nació en Camarena (Teruel), el 8 de marzo de 1845, y fue protagonista de una de las gestas más sublimes de nuestra historia, como fueron calificados su abnegación y heroísmo por la prensa de entonces. Julián Fortea Selvi dio comienzo a la carrera militar a la temprana edad de los diecinueve años, una carrera que no se iba a interrumpir más que con su trágica muerte en el año 1898 a manos de los insurgentes filipinos que, con la ayuda de los Estados Unidos, se habían sublevado contra España. Por aquel entonces, Fortea ejercía el gobierno político-militar de las islas batanas. Residía, comenzadas las hostilidades en Santo Domingo del Basco. Abandonado por el grueso de sus fuerzas, se haría fuerte en la casa de gobierno con su familia y una docena escasa de fieles patriotas. En los últimos momentos del asedio no quedaban más defensores que él y su esposa, sus cinco hijos y dos sobrinas de corta edad. A esta situación se había llegado el 18 de septiembre, cuando dos balazos en el pecho acabaron con su vida. Tras su muerte, su esposa rindió la plaza. El comandante Fortea fue enterrado al día siguiente con honores militares. Sus familiares, que habían sido hechos prisioneros, fueron evacuados de la localidad en el vapor Compañía de Filipinas; su trágica odisea terminó en Manila, ciudad desde la que retornaron a la Madre Patria. Cuando en 1910 sus restos fueron repatriados, el comandante Fortea recibió a título póstumo la Cruz de San Fernando.

Juan Manuel Sánchez Ríos

Asimismo, como testimonio de que su implicación en los asuntos del barrio viene de lejos queremos reproducir un pequeño documento publicado hace años en el diario Informaciones, probablemente desconocido hasta para muchos de sus amigos.

Transcripción del artículo del diario Informaciones de 1 de enero de 1962 titulado "Los 400 golpes" firmado por Chema:

## "LA PAZ DE UN BELEN DE TAMAÑO NATURAL (COLONIA DE MANZANARES)"

Los 400 golpes. Título duro. Tajante. Desgarrado. Estas fechas nos obligan a ser amables. A perder un poco el sentido – que algunas veces parece ser "amargo"- de "los 400....". Sin embargo he de ser sincero. Fui a buscar el "golpe" que ya me habían avisado a la Colonia del Manzanares. Pero dispénseme ustedes; el "golpe" de hoy será un modesto pero encendido y caluroso aplauso para la Asociación de vecinos de la mencionada Colonia.

La "historia" ocurrió así. Frente al puente de San Antonio –una vez rebasada la ermita en un solar donde está situado el transformador de la luz, encontré algo maravilloso: ¡¡un Belén de tamaño natural!! Sinceramente me pareció una aparición. No esperaba que allí, en ese rincón, apoyado por así decir en la pared izquierda del mencionado transformador de luz hubiera "nacido" un Belén de esa magnitud; que allí en un solar donde es presumible el abandono total –adorno especial de casi todo

los solares madrileños- se forjara tan impresionante obra de arte. El Belén iluminaba todo aquello. ¡¡Un Belén con figuras como personas vivientes!! ¡¡Cinco figuras de escayola!! "Preciosas!! El niño, Jesús, La Virgen, San José el buey y la mula. No más y el establo.... Todo armonioso tan bien logrado que me causó profunda y sentida emoción.

En la construcción del Belén –información que logré, después de admirar la obra durante muchos minutos- trabajaron todos los jóvenes de la barriada. Electricistas, carpinteros, pintores, albañiles... y el artista del barrio Juan Manuel Sánchez Ríos, un mozo acreditado, acreditadísimo ya por los premios obtenidos en su corta y triunfante carrera.. Juan Manuel, según me contaron, consiguió tres primeros premios en el concurso al Aire Libre organizado C.O.P.E.C.;

un primer premio y dos segundos puestos en el de Paisajes y Rincones de Madrid; otro primer premio en acuarela y dos primeros puestos de oleos, etc. Su mano, su huella artística está allí en su barrio: en el Belén de la Colonia del Manzanares.

El artista supongo, puso toda su alma para conseguir el mayor y mejor efecto. Logró plenamente sus deseos. Esa obra, ese Belén merece una mención especialísima.

La importancia de la obra no está sin embargo, en la finura y la belleza de las figuras. Está, creemos, en el sentido altamente cristiano en los vecinos de la Colonia del Manzanares. Esa Colonia que ha crecido gigantescamente: hasta tiene rascacielos de 14 pisos... Y si mal no lo recuerdo, antes de la guerra de Liberación, aquella Colonia estaba agrupada a base de hotelitos, "de chalets" de dos o tres plantas. Aquellas edificaciones de antes del 36 cayeron desguazadas por los morteros y cañonazos. Los hotelitos "murieron" aplastados bajo el fragor de una violenta guerra que nos ha traído este "filtro" de nuestros días: un Belén. La mejor y más admirable obra que representa la paz que disfrutamos.

**Madrid**

**FIESTAS DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA**

**LOS VECINOS LAS PREFIEREN TRANQUILAS**

Se han iniciado las fiestas de San Antonio de la Florida. Muchas entidades han colaborado para que la organización sea lo más perfecta posible y los vecinos lo pasen también lo mejor que pueden.

Han colaborado, entre otros, la revista "Español", el grupo de teatro "Mimbre", el club Olímpico 64, el cineasta Griffith y la Asociación de Vecinos de la Casa de Campo. Hubo limonada, verbena, gran baile, atracciones, concursos... y todos coincidos al señalar que quieren unas fiestas tranquilas, sin sobresaltos de última hora. De momento, las actividades culturales ya han comenzado. Un grupo de jóvenes pintores se ha encargado de adornar uno de los laterales del San Pol con una monumental reproducción del rostro de Goya. La figura de Goya está muy ligada a la de San Antonio de la Florida, ya que fueron los pliegos del ilustre surto los que diseñaron los frescos que adornan la capilla central de la ermita del Santo. Ermita restaurada hace pocos días por obra y gracia de la Real Academia de Bellas Artes.

J. R.

(Fotos PASTOR.)

Sábado 11 junio 1977

Arriba 23

Por último a modo de despedida, queremos reproducir una fotografía del diario Arriba, donde el pintor que se ve subido en el andamio, bien podía ser nuestro querido amigo, quien dirigió a los vecinos en la realización de las pinturas de la fachada lateral de la hoy sala San Pol.

### CLUB OLÍMPICO 64

A la atención de la A.VV. Manzanares – Casa de Campo  
Madrid, a 22 de Febrero de 2010

#### Estimados amigos:

Por la presente, desde el seno del Club Olímpico 64, queremos hacer llegar nuestro agradecimiento a la A.VV. Manzanares – Casa de Campo, por dos razones fundamentales:

En base a la colaboración que mantienen con nuestro Club desde hace tiempo, ayudando directamente (en el Junta Municipal d Distrito, en el Cagigal, etc...) e indirectamente (proporcionándonos la posibilidad de expresar nuestras ideas, quejas y demás, en la revista que desarrollan), en nuestra labor para que los jugadores puedan disfrutar del baloncesto y de los valores que esto les confiere, de salud, integración, igualdad, sacrificio, cooperación, etc... además, de la colaboración con el festival deportivo-cultural solidario “Olímpi-co-labora ‘09”, que hemos llevado a cabo durante las últimas navidades, con motivo de nuestro 45 Aniversario y que, sin su ayuda y las facilidades que nos han ofrecido, no habría sido posible la celebración de este evento y sus diferentes actividades. Gracias a su ayuda, se ha podido donar a la ONG “IROKO”, una cantidad importante de dinero (2.027 euros), que destinará al desarrollo de su programa en TOGO y del que podremos ir haciendo un seguimiento puntual y colaboraciones futuras, por lo que, sin lugar a dudas, esta asociación de vecinos, se puede sentir

partícipe e impulsora del mencionado proyecto, que se ve reflejado de manera más detallada, en la Memoria que les presentaremos.

En otros términos, todos los residentes o visitantes del “Barrio”, se deben sentir orgullosos y agradecidos, de la gran labor que están haciendo desde la asociación, para el fomento de la participación de sus vecinos, de la cultura, del deporte, etc... así como de la mejora de las condiciones de nuestro entorno y la defensa de los derechos de todos los vecinos, ante la junta municipal del distrito, estando siempre dispuestos a promover cualquier tipo de iniciativa que potencie los aspectos reseñados y a ayudar al resto de colectivos de este maravilloso Barrio. Confiamos en que sigan mucho tiempo dispuestos a continuar con las ganas de mejorar y trabajar, por y para la gente, quedando nuestro Club a su entera disposición, para cualquier ayuda o colaboración que pudieran necesitar.

Por todo esto y mucho más, reciban nuestro más sincero agradecimiento y el reconocimiento a un trabajo incansable y bien dirigido, por el bienestar y la calidad de vida, en el Distrito de Moncloa-Aravaca en general y en “nuestro Barrio” en particular.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo y nuestro más firme deseo de que tengan un feliz año 2010.

**Santiago Díaz Mateos**

(Secretario General del Club Olímpico 64)

## VECINOS

La situación geográfica de nuestro barrio, alojado entre los pulmones que suponen el Parque del Oeste y la Casa de Campo y con vistas a la sierra de Guadarrama, ha propiciado y propicia que numerosos creadores a lo largo de la historia lo hayan visitado y en muchos casos hayan decidido establecer sus viviendas en el mismo.

Quizás Goya fuera uno de los primeros visitantes ilustres de este espacio en que hoy se ubica nuestro barrio. Luego vendría la generación del veintisiete y sus visitas a la verbena de San Antonio, de las que queda constancia en la célebre foto de Lorca y Buñuel. O los años en que Ignacio Aldecoa viviera en el Paseo de la Florida y que recuerda como los más felices de su vida.

Mas tarde llegaría el luego oscarizado Fernando Trueba con su aventura de montar un cine estudio. Y montó el Griffith mientras un vecino nuestro de toda la vida, que era profesor de la escuela de cerámica y a quien conocíamos como Juan Manuel ponía a Goya sobre sus muros. Finalmente, el asentamiento de muchos artistas y creadores en diferentes facetas del quehacer humano que se han convertido en nuestros vecinos pasados y presentes.

Pedro Altares y Santiago Coca convivieron con nosotros desde los primeros momentos de la transición colaborando en muchas de las actividades que desde diferentes frentes intentaban abrir el barrio a la corriente de esperanza que se respiraba. Más

tarde supimos que Antonio Mercero, sí, el de Verano Azul, era nuestro vecino y paseaba entre nosotros. Después nos fuimos enterando que otros vecinos, a los que quizás no sabíamos poner nombre, aparecían alguna vez o muchas en televisión, en la radio o en una esquina del periódico que leíamos o leía nuestro vecino de autobús.

Así, nos enteramos de que Clara Sánchez, reciente premio Nadal era también vecina nuestra, o que ese chico que paseaba sus perros era el propio Gabino Diego, o que en el barrio vivía uno de los productores musicales más arriesgados y que se llamaba Javier Limón, o que ese otro vecino cuya cara nos sonaba mucho era Juanjo de la Iglesia y ese otro recién llegado era alguien que estaba despuntando en la fusión de la copla y el jazz, y se llamaba Toni Zenet.

También nos fuimos enterando que muchos deportistas o bien vivían aquí o bajaban a tomarse unas cañas entre nosotros, y alguna vez nos encontramos con Gervasio Deferre, Juan Lino u otros en las calles o en los bares.

Y no nos asombró saber que destacados científicos podían estar compartiendo con nosotros la terraza de verano, la espera en la churrería o el desayuno en la mañana de lunes, aunque de éstos posiblemente nunca nos acordáramos del nombre.

Dedicado a la memoria de Juan Manuel Sánchez Ríos, ese vecino que puso a Goya sobre los muros del antiguo Griffith y que tanto nos ha enseñado.

Luis Boto y Alfonso Albarrán

Estimados vecinos me dirijo a Vds. por si fuera de su cometido lo siguiente:

Hace bastante tiempo que observo que a la altura del Pº de la Florida, 59 (frente Banco Santander) existe un alcantarilla que por lo que se puede observar cuando llueve no absorbe toda el agua que llega hasta ella con lo cual se forma un charco que algunas veces es peligroso para los transeúntes que pasan por la acera al salpicarles los coche cuando circulan por su carril correspondiente.

El dirigirme a Vds. es sencillamente por si lo hiciera a otro organismo me podrían decir si se lo he comunicado a Vds., pero si no es de su cometido por favor me lo hacen saber y de entrada si fuera así pido disculpas.

Un saludo

MANUEL V.



**Recordamos que existe un correo de la Asociación a donde se pueden enviar colaboraciones. Algunas también podrán ser incluidas en nuestra página Web.**

## LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN EL BARRIO: GESTIONES Y ACTUACIONES REALIZADAS POR LA ASOCIACIÓN

Hace algún tiempo que no os informábamos sobre las actuaciones que lleva a cabo la Asociación respecto al tema de la contaminación acústica en el Barrio, seguidamente comentamos las gestiones y actuaciones realizadas, así como las que tenemos en la agenda para el año en curso.

*Gestiones relativas a la declaración del Barrio como Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE)*

En relación a este tema, hemos continuado realizando gestiones, no nos hemos parado, el que se ha parado y no da señales de vida es el Ayuntamiento de Madrid. Nosotros hemos realizado varias gestiones que seguidamente os comentamos.

El año pasado remitimos un escrito al Departamento de Control Acústica del Ayuntamiento de Madrid en el que solicitábamos que nos remitieran copia del Informe sobre la situación acústica del Barrio elaborado por el Departamento de Control Acústico del Área de Gobierno de Medio Ambiente, a partir de las mediciones realizadas por el citado Departamento en julio de 2007, trabajos en los cuales la Asociación de Vecinos colaboró ayudando a contactar con vecinos que estuvieran dispuestos a que se colocaran sonómetros en sus viviendas. La información del citado Informe es clave para la declaración ya que en él se incluyen los resultados de los niveles sonoros medidos en las distintas zonas del barrio, detectándose aquellas donde se superan los niveles permitidos por la legislación vigente, siendo la base para la declaración de zonas con contaminación acústica o ZPAE.

Ha pasado un año y no hemos recibido ninguna contestación, por tanto hemos pensado nuevas acciones a realizar y que consisten en primer lugar en realizar una nueva solicitud del Informe al Departamento de Acústica y en segundo lugar requerir información a la Junta de Distrito de Moncloa – Aravaca, realizando pregunta en próximo Pleno, ya que este Organismo es el encargado de continuar con la tramitación de declaración del barrio como ZPAE.

*Actuaciones relacionadas con el Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica*

El Ayuntamiento de Madrid, con objeto de cumplir lo previsto en la Ley 37/2003, de Ruido, realizó el Mapa Estratégico de Ruido y en base a éste el Plan de Acción en materia de Contaminación Acústica. En este Plan, además

de otras cuestiones, se determinan lo que denominan las Zonas de Conflicto, donde los niveles de contaminación acústica y la cantidad de población expuesta hacen recomendable designarlas como zonas de conflicto, paso previo a declaración de Zonas de Protección Acústica Especial.

Hemos analizado el documento y hemos detectado que dentro de las 43 zonas de conflicto determinadas, no se encuentra nuestro Barrio, aspecto que nos parece harto extraño ya que:

- Se han incluido barrios que están en situación similar a nuestro Barrio (p.e. zona de la Avenida de Portugal a partir de la salida del túnel de la M-30).
- El Ayuntamiento admitió a trámite la declaración del Barrio como ZPAE, por lo que se presupone que se pueden estar superando los límites sonoros permitidos, es decir tratarse de una zona de conflicto.

El Plan se encuentra en una fase muy incipiente del procedimiento, fase de aprobación inicial, donde se han definido pautas generales que se deberán ir concretando. Por tanto, en breve presentaremos un escrito ante la Concejalía de Medio Ambiente donde plantearemos la situación acústica del Barrio y una solicitud para que sea tenido en cuenta dentro del Plan de Acción, como Zona de conflicto, susceptible de ser catalogada como ZPAE. Aunque parezca reiterativo, es necesario que tengamos atados todos los cabos dentro de las distintas actuaciones del Ayuntamiento.

*Pantallas acústicas en el Barrio, a la altura de la salida del túnel de la Calle-30*

Estos apantallamientos estaban incluidos en el Proyecto de soterramiento de la M-30, como medidas correctoras del ruido en determinados tramos del Paseo del Marqués de Monistrol y se debían haber realizado al finalizar las obras.

La Asociación ha puesto de manifiesto de manera reiterada este tema en conversaciones mantenidas con técnicos del Ayuntamiento en distintos momentos, no obstante las pantallas siguen sin colocarse. Por tanto, este es otro tema que está en nuestra agenda para este año, en principio requeriremos información sobre el tema en uno de los próximos Plenos de la Junta de Moncloa-Aravaca.

Hasta aquí las actividades realizadas en materia de contaminación acústica, esperamos que todas las nuevas gestiones produzcan efectos positivos. En cualquier caso os tendremos puntualmente informados.

# INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS 2010 ITE

Según notificación del Ayuntamiento de Madrid, durante 2010 deben pasar la ITE (inspección Técnica de Edificios) las viviendas del Barrio Casa de Campo que se pueden ver en el cuadro adjunto. Estas corresponden a:

- Viviendas que fueron construidas en el año 1979, o bien viviendas construidas con anterioridad, hace más de 30 años, y que en su día no pasaron la ITE.
- Todas las Viviendas de la Colonia del Manzanares, que en su día pasaron la Inspección y ahora están sujetas a la revisión de la ITE, obligatoria cada diez años

Quedan excluidas las viviendas que hayan realizado obras DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, para lo que tendrán que presentar la documentación pertinente:

- LICENCIA DE OBRAS DILIGENCIADA POR EL AYUNTAMIENTO
- CERTIFICADO FINAL DE OBRA.

## Listado de Edificios que deben pasar la ITE durante 2010

Vía	Número
C/ Acantilado	7, 9, 11, 13, 17
C/ Archipiélago	1, 4, 10, 11, 13, 15, 16
C/ Arrecife	6, 8, 10, 14, 24
C/ Bahía	12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 43, 45, 47
C/ Colina	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23
Pº Comandante Fortea	60, 62, 64, 66, 72, 73, 79, 80, 81, 82
C/ Continente	3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21
C/ Cordillera	5, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36
C/ Pº de la Florida	34
C/ Lanzada	2, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 34, 37
C/ Manantial	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Pº Marqués de Monistrol	96, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 124, 126, 128, 130, 134, 136, 138, 140
Plaza De la Meseta	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
C/ Península	4, 5
C/ Ribera del Manzanares	123,127,129,131,133,135,139, 139-B, 141, 143, 145, 149, 153, 155

El resumen del Procedimiento que establece el Ayuntamiento de Madrid es el siguiente:

- Los propietarios de edificios tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, realizando las obras precisas para conservarlos o rehabilitarlos, previa solicitud de los permisos correspondientes.
- La inspección técnica de los edificios hará referencia necesariamente a los siguientes aspectos:
  - Estado de la estructura y cimentación.
  - Estado de fachadas interiores, exteriores, medianeras y otros paramentos, en especial en lo que pueda suponer peligro para la vía pública.
  - Estado de conservación de cubiertas y azoteas.
  - Estado de las redes generales de fontanería y saneamiento del edificio.
- **Obligados:** La obligación de efectuar la Inspección Técnica de Edificios (ITE) corresponde a los propietarios de los mismos. El propietario ha de contratar un técnico competente para que lleve a cabo la inspección y cumplimente la documentación necesaria.

Solicitud de subvenciones para las obras de conservación derivadas de la ITE. Extracto de la información ofrecida por el Ayuntamiento de Madrid

Las obras que pueden acogerse a las ayudas serán aquellas que requieran o autoricen los órganos competentes y afectarán a los apartados derivados del Acta de la ITE : estructura y cimentación; fachadas interiores, exteriores, medianeras y otros paramentos; cubiertas y azoteas; redes generales de fontanería y saneamiento.

### • **Inscripción - Solicitud**

Antes del inicio de las obras que se deriven de la ITE en los Registros Municipales.

### • **Cuantía**

Las cuantías máximas de las ayudas por vivienda o local de negocio serán de 3.606,07 euros o 7.212,14 euros para los titulares que puedan acogerse a la subvención adicional.

### Subvención tipo:

- 15 % para edificios catalogados con nivel 1 de protección (grado singular e integral) y nivel 2 de protección (grado estructural).
- 10 % para el resto de los edificios.

Para más información consultar la página web del Ayuntamiento de Madrid en el área de Urbanismo e Infraestructuras: [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es)